

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIAPRINTO S.A. "CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018"**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del 2017, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Quiquis 1502 y Tulcán, se reunieron los accionistas de la compañía VIAPRINTO S.A., los señores José Vicente Larrea propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Gerente General, y el señor José Ricardo Larrea Heredia de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Presidente, con la finalidad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía VIAPRINTO S.A., conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, por la cual, declara instalada la sesión en su calidad de Presidente el señor José Ricardo Larrea Heredia, y actuando como secretaria de la junta, la señorita Angela Ivette Cely Huacón, asistentes, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de orden del día que han sido considerados, sean puestos a análisis y sobre los cuales declaran encontrarse lo suficientemente bien informados, por lo que en los posterior no podrán alegarse falta de conocimiento sobre los mismos a saber:

1. Conocer y resolver de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2017, respectivamente,
2. Conocer y resolver de los Estados Financieros y Anexos de la contabilidad por el Ejercicio Económico del año 2017,
3. Conocer y resolver sobre la distribución de la Utilidad del Ejercicio antes referido, y
4. Conocer y resolver el nombramiento del comisario para el ejercicio del 2018

En relación al primer punto del orden del día la secretaria de la junta la señorita Angela Ivette Cely Huacón, procede a dar lectura de los informes de Gerente y Comisario, documentos que los accionistas aprueban, esto es, escrutinio de 2 votos.

Se pasa a ver el segundo punto del orden del día, una vez revisados los Balances, los Estados Financieros y anexos de contabilidad y estando de acuerdo con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, los accionistas aprueban la moción antes referida y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

En relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra la señorita Angela Ivette Cely Huacón, quién nos informa que deben distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio 2017.

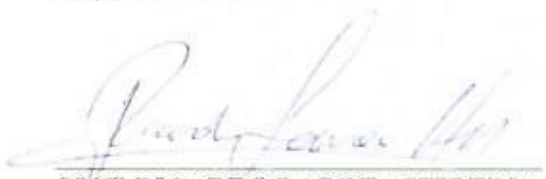
En relación al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señorita Angela Ivette Cely Huacón, quién manifiesta que el comisario para el ejercicio económico del año 2017, el señor David Crespín es reelegido para el ejercicio económico del 2018, la misma que es aceptada por los accionistas y es aprobada por los presentes con un escrutinio de 2 votos a favor de la misma.

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con los objetivos y estrategias operacionales con las que inició la compañía, para poder generar utilidades para el ejercicio económico del 2017.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



JOSE RICARDO LARREA HEREDIA.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 del 2018